



INFORME ANUAL 2017 DEL DIRECTOR GENERAL

El OOAPAS, como responsable de la operación de los sistemas de producción, distribución, comercialización y administración de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, así como del programa de prevención de inundaciones en la ciudad de Morelia, realiza cotidianamente miles de acciones, que requieren de una cuidadosa coordinación y control.

La Dirección General del Organismo, durante el ejercicio 2017 ha dado prioridad a recuperar la operatividad plena de este complejo sistema y a reforzar la aplicación del Programa integral de fortalecimiento financiero del OOAPAS.

Se ha realizado el relevo institucional y la incorporación de mandos altos y medios que además de un perfil de experiencia y una alta calificación profesional aseguren un ejercicio de plena confianza en sus funciones. Así, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo cambios de titular en las Sub Direcciones Comercial y Administrativa; en la Secretaría Técnica de la Dirección; en las jefaturas de Padrón, Alcantarillado, Distribución, Construcción, Patrimonio, Atención al Público, Facturación, Informática, Personal; además se ha realizado la rotación de las jefaturas de sector, así como la incorporación del Coordinador de Juntas Locales Municipales. Paralelamente se han revisado y ajustado las políticas y procedimientos de operación en las respectivas áreas. Ha merecido una especial atención la recuperación del control sobre todos los movimientos de personal y la gestión de recursos en el rubro de servicios personales. Estas acciones encuadradas plenamente en las facultades legales de la Dirección, generaron la pretensión de la representación sindical de intervenir en los nuevos nombramientos, misma que fue impedida, lo que a su vez provocó la interposición de un emplazamiento a huelga, que merece comentario aparte.

Así, durante 2017 el Organismo ha mejorado sustancialmente la capacidad operativa y ampliado la cobertura de sus servicios. Sin embargo, esta tarea de reingeniería aún está inconclusa. Para 2018 se requiere realizar la revisión orgánica del OOAPAS, generando un nuevo Reglamento Interno con un organigrama modificado para mejorar la realización de las diferentes funciones, revisando a

profundidad las necesidades de personal y cargas de trabajo, realizando los recortes de plazas y remuneración que procedan, para asegurar un funcionamiento más eficiente y económico del Organismo.

Desde el punto de vista financiero el Organismo experimentó un nuevo retroceso. El Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2017 aprobado por la Junta de Gobierno previó un **déficit operativo de 124.7 millones de pesos y un déficit presupuestal de 206.3 millones**. Para este deterioro se han conjugado factores internos y externos.

El **oneroso Contrato Colectivo de Trabajo sigue siendo el principal factor desequilibrante de las finanzas del OOAPAS**. El pago del rubro de Servicios Personales significa, al cierre de 2017, el **61%** del gasto corriente anual y el **91%** del ingreso por servicios.

Es preciso resaltar el impacto de la Cláusula 53 del Contrato Colectivo, que obliga a la aplicación inmediata en los sueldos de los incrementos decretados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. En el caso del ejercicio 2017, esta obligación laboral resintió el aumento del **3.9%** en el mes de enero. A partir del 1º de diciembre ya se viene aplicando el nuevo ajuste de **3.9%** determinado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para 2018.

Las contenciones anuales de sueldos y prestaciones aceptadas por el Sindicato han sido insuficientes y en todo caso solo han diferido el colapso económico pues en cada ejercicio siguiente se han tenido que aplicar las contenciones correspondientes a sueldos.

Como una de las estrategias viables para mejorar la situación financiera del Organismo, se ha presentado a la dirigencia sindical una propuesta de contrato colectivo que si bien respeta el tabulador vigente, prevé un régimen de prestaciones notablemente menos oneroso, para aplicarse a los trabajadores de nuevo ingreso. Una negociación exitosa de este contrato, acompañada de nuevas contenciones permitiría una recuperación económica en el mediano plazo.

En el ejercicio 2017 no se aumentaron las tarifas que cobra el Organismo por los servicios que brinda. Esta medida obligó a un esfuerzo interno de re-ingeniería, negociación y mejoramiento de las eficiencias para compensar el incremento de costos en los insumos de bienes y servicios derivado del proceso inflacionario y de la fluctuación de la paridad peso-dólar. Para 2018 el Ayuntamiento tampoco contempló aumento de las tarifas por servicios.

Entre los costos de operación del Organismo destaca el pago del servicio de saneamiento que proporcionan las Plantas Tratadoras de Aguas Residuales de Atapano e Itzúcaros, que asciende a más de 110 millones de pesos al año. De esa cantidad, 55 millones de pesos se obtienen de la venta de agua tratada a la empresa SCRIBE. Esta administración ha iniciado un proceso de re-negociación y

re-estructura del Contrato de Prestación de Servicios que fue contratado en condiciones muy onerosas de pago de intereses.

Estos factores, muy brevemente descritos, han obligado a plantear una estrategia conjunta con el Ayuntamiento y el Sindicato para reducir el déficit presupuestal. En la Minuta de Acuerdos firmada el día 29 de junio del año en curso por las Partes, destacan:

- Se ha negociado y firmado con el STAOOAPAS una renuncia temporal a sueldos y prestaciones por un importe de **32 millones de pesos**, más **8.2 millones** por los trabajadores de confianza.
- El Municipio se ha comprometido y está pagando los Derechos federales por explotación de Aguas Nacionales y Descarga de Aguas Residuales por un importe de **45 millones de pesos**. Adicionalmente se ha comprometido al reconocimiento y pago de servicios y apoyos por la cantidad de **3.4 millones de pesos**.
- Por su parte, el Organismo está aportando un esfuerzo de recaudación adicional por **42.5 millones de pesos**.
- El total de estas aportaciones asciende a **131.1 millones de pesos**, que permitirían reducir el déficit del Organismo.

El insuficiente esfuerzo de contención por el Sindicato y el retraso en las aportaciones del Ayuntamiento provocaron que el Organismo no pudo cumplir a tiempo con obligaciones laborales consignadas en el Contrato Colectivo, así como con los pagos a proveedores. Los pagos de despensa de diciembre y el aguinaldo fueron realizados con retraso.

Sobre decir que para el ejercicio 2018 se insistirá en un re-planteamiento estratégico y re-ingeniería de procesos que asegure la sustentabilidad financiera del Organismo sobre bases más duraderas y estables.

Esta Dirección General visualiza para el ejercicio 2018 las siguientes Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades principales:

Fortalezas:

- La cobertura de servicios que ha logrado el Organismo
- Una planta de personal con capacidad y vocación de servicio
- El apoyo manifiesto del Ayuntamiento

Debilidades:

- El impacto del pago del rubro de Servicios Personales en el presupuesto
- La necesidad de reducir el pago de amortización de las plantas de Saneamiento, a fin de generar recursos para su necesaria ampliación.
- El monto que se paga por energía eléctrica

- El deterioro físico por la antigüedad de la red de agua potable
- Más de 80,000 usuarios a cuota fija, que propicia el desperdicio del agua
- Abatimiento del Acuífero
- Envejecimiento de infraestructura de producción y distribución

Amenazas:

- El crecimiento anual desmesurado de las obligaciones laborales
- El impacto de posibles nuevos ajustes del salario mínimo
- La Demanda del Sindicato por pago de horario extraordinario
- Incrementos en costo de la energía eléctrica, combustibles y de insumos por una inflación creciente y variación de la paridad monetaria.
- El recorte presupuestal que está experimentando la Comisión Nacional del Agua en sus programas.

Oportunidades:

- La posibilidad de un nuevo Acuerdo con el Sindicato sobre bases más amplias y duraderas
- La negociación de un nuevo Contrato colectivo con condiciones menos onerosas para los empleados de nuevo ingreso
- La posibilidad de renegociación y re-estructura del Contrato de las Plantas tratadoras a efecto de generar recursos para su ampliación.
- Que este año si se tenga al Programa de Desarrollo Integral de Organismos Operadores (PRODI), operado por la Conagua con recursos internacionales, que permita acciones para el aumento de las eficiencias física y comercial del Organismo
- Proyecto de re-organización y re-estructuración del Organismo para hacer más eficiente su operatividad e impacto social
- Apoyos a recibir por Convenio con Secretaría de Energía, para proyectos de ahorro energético.

Resultan claros los grandes retos que el entorno le plantea a nuestro Organismo. Superarlos implica un gran esfuerzo de trabajo, creatividad y negociación que esta Dirección General, apoyada por la Junta de Gobierno, tendrá que realizar en el futuro inmediato.

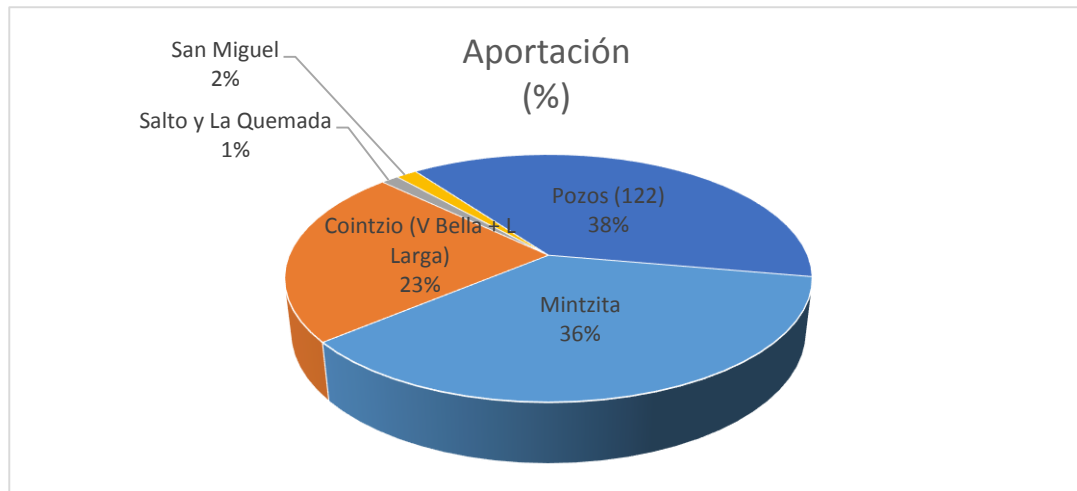
A continuación se presenta un resumen de las principales acciones y resultados en las diferentes áreas del Organismo:

SUB DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN.-

- Se produjo un volumen de 83.02 millones de metros cúbicos de agua potable, procedente de la Presa Cointzio (23.25%); de los Manantiales Mintzita

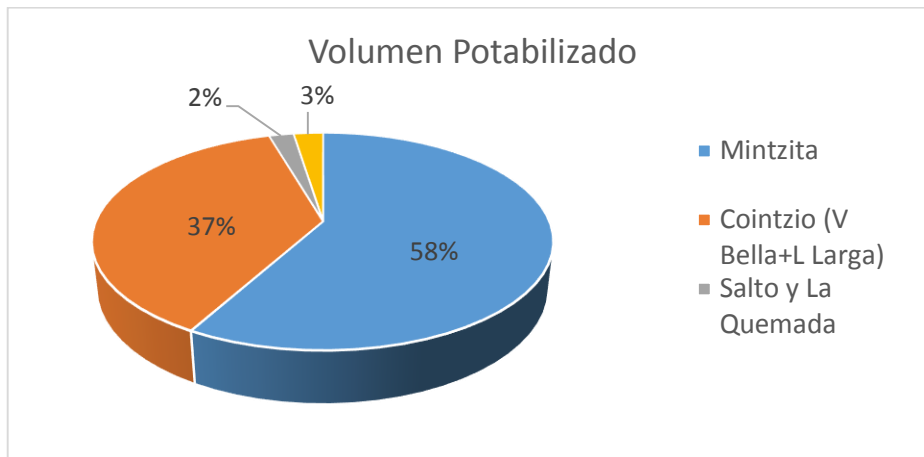
(36.12%), San Miguel (1.53%), Salto y la Quemada (1.28%), así como de 122 pozos profundos (37.82%), aunque de estos últimos solo se operan normalmente 110, los 12 restantes están en proceso de baja o se consideran solo de soporte pero en ambos casos tienen muy bajo gasto.

Fuentes de abastecimiento [Gpo]	Vol anual (Mm3)	Gasto (lps)	Aportación (%)
Mintzita	29.99	948.3	36.12
Cointzio (V Bella + L Larga)	19.30	610.4	23.25
Salto y La Quemada	1.06	33.6	1.28
San Miguel	1.27	40.2	1.53
Pozos (122)	31.40	992.8	37.82
	83.02	2,625.3	100.00



- Se potabilizaron 51.6 millones de metros cúbicos en las plantas Mintzita (58.1%), Vista Bella y Loma Larga (37.4%), Manantial Salto y la Quemada (2.1%) y San Miguel (2.5 %). Lo que requirió de un gasto en productos químicos de \$8,597,987.00

Planta Potabilizadora	Volumen anual (Mm ³)	Volumen anual (%)
Mintzita	29.99	58.1%
Cointzio (V Bella+L Larga)	19.30	37.4%
Salto y La Quemada	1.06	2.1%
San Miguel	1.27	2.5%
	51.62	100.0%



Etapas del proceso de potabilización en Mintzita, principal planta de OOAPAS

- En cuanto al consumo de energía eléctrica, las 192 estaciones de bombeo de Agua Potable, a las que se suman 20 estaciones de bombeo de Agua Residual (no incluye plantas de tratamiento concesionadas, Atapaneo e Itzicuaros) más 40 estaciones de trabajo administrativo, consumieron 51.4

millones de kWh de energía eléctrica, con un costo de 100.53 millones de pesos.

- Por lo que toca a Aseguramiento de la calidad del agua, en el período se realizaron 28,547 monitoreos de la calidad del agua, mismos que implicaron 5,026 análisis de las características microbiológicas, 15,841 de características físico químicas y 7,680 de metales pesados, análisis que son señalados en la NOM -127-SSA1-1994 modificada para el agua de uso y consumo humano.
- Se realizaron 2,486 muestreos de cloro residual en apego a la norma NOM-179-SSA1, lo cual garantiza la desinfección del agua entregada a través de las redes de distribución.
- En cumplimiento a los requerimientos establecidos para descargas de agua residual y en apego a la normatividad establecida por la Comisión Nacional del Agua, se realizaron 2,992 análisis físico-químicos de muestreos en descargas a la red de alcantarillado.

MUESTREOS

	TIPO	PRUEBAS	ANÁLISIS	TOTAL
NOM-127	BACTERIOLÓGICOS	2513	2	5026
	METALES PESADOS	640	12	7680
	FÍSICO QUÍMICOS	2263	7	15841

- En el rubro de mejora de la operación destaca la instalación (reposición) de 18 macromedidores en fuentes subterráneas y 7 más en puntos especiales de fuentes superficiales (cárcamo de Mintzita), con una inversión del orden de \$4,944,923.60
- Una segunda acción en este renglón de mejora, fue la sustitución de 5 equipos de bombeo con mayor eficiencia en el Cárcamo de Mintzita, con inversión de \$5,160,250.00, con la expectativa de recuperar la inversión por el ahorro de energía.



- Una tercera acción, también en el rubro de mejora, fue el incremento de eficiencia electromecánica en 5 estaciones de bombeo en las que se logró el cumplimiento de la norma NOM-006-ENER-2015.
- Se realizó la perforación de cuatro pozos profundos que arrojaron un gasto de aforo de 66lps con una inversión de \$13,500,000.00
- En el renglón de incremento de la capacidad de servicio se enfatizan: la limpieza del canal de Cointzio en dos ocasiones, que permitieron recuperar caudal de llegada a la Planta Potabilizadora de Vista Bella.

SUB DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN.-

Ha sido prioritaria la atención a usuarios, así como a grupos y organizaciones sociales que ha permitido la detección de peticiones de servicios como lo son: reportes por fugas, cambios de toma, reportes para regularizar el servicio, desazolves, limpieza de drenes, ríos y canales; supervisión de obras con las instancias del Gobierno Municipal y Estatal, realización de obras de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario; incorporaciones y contrataciones; así como aclaraciones de recibos, convenios de pago y la vinculación para el seguimiento de las peticiones entre la autoridad municipal y el OOAPAS.

También se colabora en el seguimiento a las peticiones de las Jornadas de **Presidente en tu Colonia**, reportes del 072 y adicionales que se generan en reuniones, recorridos, etc.

Programa de obras.-

El Organismo llevó a cabo durante el último trimestre del ejercicio 2016 y primer trimestre del 2017 un amplio programa de acciones y obras hidráulicas y sanitarias con recursos provenientes de diferentes programas federales, como son

(PROAGUA-APAUR) Programa de Agua Potable y Alcantarillado para Zonas Urbanas, (PRODDER) Programa de Devolución de Derechos Federales, (PROSANEAR) Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, (PROME) Programa de Mejoramiento de Eficiencias y también con el Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), así como Recursos Propios, que constituyen acciones estratégicas para el mejoramiento de las redes de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- En el marco del **PROAGUA - APAUR**, con una inversión de **25,5 millones de pesos**, durante 2016 se concluyeron las siguientes obras:
 - **Construcción de la red de agua potable para las colonias Ampliación Lago I, Gertrudis Sánchez, Valle de los Manantiales (segunda etapa), Wenceslao Victoria, de la zona norte de Morelia (primera etapa)**
 - **Construcción de sistema de agua potable en la col. Loma Bonita y Brisas del Sur (primera etapa)**
 - **Construcción de red de drenaje sanitario en Lomas de la Aldea (segunda etapa)**
 - **Construcción de las obras necesarias para el desalojo de las aguas pluviales en la col. Jacarandas**
 - **Construcción de línea de descarga del cárcamo de bombeo “Mora Tovar” (primera etapa)**
 - **Proyecto ejecutivo del colector sanitario Santa María – Rio Grande, en la ciudad de Morelia, Michoacan.**
 - **Supervisión técnica administrativa y financiera en las obras del PROAGUA - APAUR, Morelia**

FOTOS._



CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LAS COLONIAS AMPLIACIÓN LAGO I, GERTRUDIS SÁNCHEZ, VALLE DE LOS MANANTIALES SEGUNDA ETAPA, WENCESLAO VICTORIA, DE LA ZONA NORTE DE MORELIA (PRIMERA ETAPA)



CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COL. LOMA BONITA Y BRISAS DEL SUR (PRIMERA ETAPA)



CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOMAS DE LA ALDEA (SEGUNDA ETAPA)



CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL DESALOJO DE LAS AGUAS PLUVIALES EN LA COL. JACARANDAS



CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DESCARGA DEL CÁRCAMO DE BOMBEO “MORA TOVAR” (PRIMERA ETAPA)



PROYECTO EJECUTIVO DEL COLECTOR SANITARIO SANTA MARÍA – RIO GRANDE, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN.



SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS OBRAS DEL PROAGUA - APAUR, MORELIA

- En relación al **Programa PRODDER**, en el ejercicio 2016 se concluyeron once obras y acciones, con una inversión de **41.9 millones de pesos**, entre las cuales se destacan:
 - **Equipamiento para el rebombeo de Lomas de Morelia al tanque elevado Primo Tapia Oriente, para incremento en el abastecimiento de las colonias Primo Tapia Oriente, Elias Pérez Avalos y Bosques Oriente.**
 - **Sustitución de red sanitaria calle Camelina, entre Camelina Blanca y Arroyo Blanco, incremento de diametro a 18" en pvc sanitaria serie 25, para mejorar la capacidad de conducción**
 - **Sustitución de línea de conducción y reequipamiento del rebombeo Britania II a colonia Valle de las Flores, con tubería de pvc rd 26 y de acero cedula 40, de 6" de diametro, para incrementar la presión en la distribución y mejorar el servicio en la zona**
 - **Construcción de red de distribución en la colonia Héroes Insurgentes, con tubería de pvc rd 26 en diferentes diámetros, para ampliar la cobertura del servicio en la colonia**
 - **Suministro, instalación y puesta en marcha del equipo de bombeo en el rebombeo Misión del Valle, para el mejoramiento en la eficiencia electromecánica**
 - **Sustitución de línea de alimentación en la avenida Madero Poniente, tramo Manantiales a avenida Río Grande, con tubería de acero cedula 40 de 18" de diametro, para sustituir la línea existente por deterioro y para incrementar la capacidad**
 - **Suministro e instalación del rebombeo en la colonia Balcones de Morelia, para el mejoramiento en la eficiencia electromecánica**
 - **Proyecto ejecutivo colector sanitario El Cerrito Itzicuaros - PTAR Itzicuaros**

FOTOS.-



EQUIPAMIENTO PARA EL REBOMBEO DE LOMAS DE MORELIA AL TANQUE ELEVADO PRIMO TAPIA ORIENTE, PARA INCREMENTO EN EL ABASTECIMIENTO DE LAS COLONIAS PRIMO TAPIA ORIENTE, ELIAS PEREZ AVALOS Y BOSQUES ORIENTE.



SUSTITUCIÓN DE RED SANITARIA CALLE CAMELINA, ENTRE CAMELINA BLANCA Y ARROYO BLANCO, INCREMENTO DE DIAMETRO A 18" EN PVC SANITARIA SERIE 25, PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN



SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCION Y REEQUIPAMIENTO DEL REBOMBEO BRITANIA II A COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CON TUBERIA DE PVC RD 26 Y DE ACERO CEDULA 40, DE 6" DE DIAMETRO, PARA INCREMENTAR LA PRESION EN LA DISTRIBUCIÓN Y MEJORAR EL SERVICIO EN LA ZONA



CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA COLONIA HÉROES INSURGENTES, CON TUBERIA DE PVC RD 26 EN DIFERENTES DIAMETROS, PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EN LA COLONIA



SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE BOMBEO EN EL REBOMBEO MISIÓN DEL VALLE, PARA EL MEJORAMIENTO EN LA EFICIENCIA ELECTROMECÁNICA



SUSTITUCIÓN DE LINEA DE ALIMENTACION EN LA AVENIDA MADERO PONIENTE, TRAMO MANANTIALES A AVENIDA RÍO GRANDE, CON TUBERIA DE ACERO CEDULA 40 DE 18" DE DIAMETRO, PARA SUSTITUIR LA LINEA EXISTENTE POR DETERIORO Y PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL REBOMBEO EN LA COLONIA BALCONES DE MORELIA, PARA EL MEJORAMIENTO EN LA EFICIENCIA ELECTROMECÁNICA



PROYECTO EJECUTIVO COLECTOR SANITARIO EL CERRITO ITZICUARO - PTAR ITZICUARIOS

- En el marco de este Programa **PRODDER**, se realizaron también dos Perforaciones de Pozos Profundos, los cuales tuvieron un resultado positivo y se refuerza el abastecimiento del vital líquido en las siguientes zonas:
 - **Perforación de pozo profundo en la colonia Guadalupe Victoria (Tanganxoan)**
 - **Perforación de pozo profundo en la colonia Etnias de México**

FOTOS.-



PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA (TANGANXOAN)



PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COLONIA ETNIAS DE MÉXICO

- Mediante recursos del **Programa de Saneamiento PROSANEAR**, en el ejercicio 2016 se lleva a cabo la siguiente obra con una inversión de **6 millones de pesos**:
 - **Construcción de colector sanitario Zimpanio, segunda etapa**

FOTOS.-



CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO ZIMPANIO, SEGUNDA ETAPA

- En coordinación con el H. Ayuntamiento y dentro del Convenio del **Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)** del ejercicio 2016, se realizó la siguiente obra con una inversión de **4.3 millones de pesos**:
 - **Perforación de Pozo Norponiente**

De igual forma el aforo de esta perforación de Pozo resultó positivo, con lo cual se benefician aproximadamente 2,000 habitantes de la zona.

FOTOS.-



- Se gestionaron y obtuvieron recursos por la cantidad de **21.3 millones de pesos** provenientes del **(PRODI) Programa de Mejoramiento de Eficiencias a Organismos Operadores**, destinados a la realización de las siguientes acciones:
 - **Suministro de 14,000 micro medidores de agua potable, para el mejoramiento de la eficiencia comercial.**
 - **Suministro de 45 macro medidores**
 - **Suministro de 5 equipos de bombeo**
 - **Actualización del Padrón de Usuarios**

En 2017 se encuentra en ejecución un programa de obras PRODDER que con **una inversión programada de \$58.8 millones de pesos, en beneficio de 154,519 habitantes**, reporta el siguiente avance de acciones y obras:

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADO	HABITANTES BENEFICIADOS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES VÁLVULAS ON-OFF DE 16"Ø DE DIÁMETRO, PARA LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL CÁRCAMO DE MINTZITA AL TANQUE DE TZINDURIO.	3,000,000	20,000
SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCION DEL REBOMBEO DE COLINAS DEL SUR, EN LA CALLE PATZIMBA, COLONIA VISTA BELLA, CON TUBERIA DE PVC RD 26 DE 8" DE DIAMETRO, PARA MEJORAR EL SERVICIO EN LAS COLONIAS LOMAS DE VISTA BELLA, RECTOR DIAZ RUBIO Y COLINAS DEL SUR.	2,500,000	9,668
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE LAGO DE PATZCUARO ENTRE GARCIA OBESO Y RIO YAQUI, CON TUBERIA DE PVC SANITARIA SERIE 25, DE 12" DE DIAMETRO, POR DESGASTE DE TERMINO DE LA VIDA UTIL DE LA TUBERIA EXISTENTE.	2,000,000	4,800
REHABILITACIÓN DE COLECTOR MARGINAL CALLE COMBATIENTE DE NUZCO, EN LA COLONIA CARLOS SALAZAR, CON TUBERIA DE POLIETILETO ALTA DENSIDAD, 420 ML DE 36" DE DIAMETRO Y 400 ML DE 18" DE DIAMETRO, PARA MEJORAR LA PENDIENTE E INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN.	5,000,000	9,300
REHABILITACION DE RED SANITARIA CALLE MARIANO ARISTA, ENTRE COLEGIO MILITAR Y ARTILEROS DEL 47, CON TUBERIA DE PVC SERIE 25 DE 12" DE DIAMETRO, DEBIDO A QUE LA TUBERIA EXISTENTE SE ENCUENTRA OBSTRUIDA POR RAICES.	500,000	2,300
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO SANTA FE AL TANQUE SUPERFICIAL 2, DE LA COLONIA TRES DE AGOSTO, CON TUBERIA DE PVC RD 26 DE 6" DE DIAMETRO, PARA MEJORAR EL SERVICIO EN LA COLONIA.	1,500,000	11,400
REUBICACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL MANANTIAL COINTZIO A COLONIA RINCÓN DE LOS MANANTIALES, CON TUBERIA DE PVC RD 26 DE 4" DE DIAMETRO, DEBIDO A QUE LA LINEA EXISTENTE CRUZA POR PREDIOS PARTICULARES.	850,000	2,000
INTERCONEXIONES DE LINEAS DE ALIMENTACION DE AGUA POTABLE EN AV. PEDREGAL Y LIBRAMIENTO, DE LA COLONIA EDUARDO RUIZ, CON TUBERIA DE PVC RD 26 DE 6" DE DIAMETRO, PARA MEJORAR EL SERVICIO EN LA COLONIA.	600,000	1,000
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCION DEL CASA HOGAR AL TANQUE 2000, PARA MEJORAR EL SERVICIO EN LA ZONA.	1,300,000	1,995

SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN AV. MADERO PONIENTE, ENTRE AV. SAN JUANITO Y ÁNGEL DEL CAMPO, CON TUBERIA DE PVC RD 26, DE 6" DE DIAMETRO, POR DETERIORO DE LA EXISTENTE.	1,000,000	5,000
---	-----------	-------

- También con recursos PRODDER 2017 se realizaron las siguientes adquisiciones para mejorar el servicio:

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO INSPECCIÓN MOTORIZADO PORTATIL, PARA TUBERIAS DE AGUA POTABLE DE 4" A 10" DE DIAMETRO	2,533,440.00
EQUIPO DE CAMARA DE VIDEO INSPECCIÓN EN UNIDAD MOVIL PARA CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO	4,711,920.00
ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES PIPA DE 10,000 LTS. DE CAPACIDAD, CON RECUBRIMIENTO EPOXICO; PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LAS ZONAS MARGINADAS EN TIEMPOS DE ESTIAJE.	2,614,217.99

- En 2017 se programó de igual forma el Programa de Mejoramiento de Eficiencias PRODI, que contempla las siguientes acciones:

NOMBRE DE LA ACCIÓN	INVERSIÓN PROGRAMADA	HABITANTES BENEFICIADOS
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES EN TOMAS DOMICILIARIAS QUE HAN CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL	24,981,000.00	133,232
AQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PRUEBAS DE UN SISTEMA COMERCIAL	7,968,730.00	890,000
SECTORIZACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS, INCLUYENDO LA PRUEBA DE HERMETICIDAD Y DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE CONTROL Y LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3,400,000.00	8,000
TOTAL	36,349,730.00	

Departamento de Distribución.-

Se han realizado acciones cotidianas para la rehabilitación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable, a efecto de reducir fugas y pérdidas de caudales:

Se han realizado acciones cotidianas para la rehabilitación y mejoramiento de la red de distribución de agua potable, a efecto de reducir fugas y pérdidas de caudales:

- Se corrigieron **3 mil 753** fugas en tomas domiciliarias y **923** en líneas de conducción y distribución; se revisaron **3 mil 440** tomas domiciliarias, sustituyéndose **5 mil 029** por encontrarse en mal estado; se instalaron **1 mil 361** nuevas tomas; y, se realizaron **847** sondeos en líneas de conducción y distribución, para la actualización del catastro de las redes de agua potable y la formación de nuevos distritos hidrométricos.
- Se instalaron **2 mil 476** metros lineales de ampliaciones de redes de agua potable, lo que requirió una inversión de **1 millón 947 mil 678** pesos. Lo anterior en beneficio de **1,100** habitantes de **28** colonias de la ciudad de Morelia, en las que se encuentran: Ampliación Eduardo Ruíz, Arboledas del Río Grande, Arboledas la Huerta, Barrio Alto, Centenario, Del Empleado, Eduardo Ruíz, Ejidal Francisco Villa, El Arquito, El Realito, Emiliano Zapata del Sur, La Soledad Ampl., Los Llanos, Nicolaítas Ilustres, Pablo Galeana, Patriotas Republicanos, Plan Emergente, Primo Tapia, Santa Cecilia, Tenencia Morelos, Torreón Nuevo y Torreón Nuevo Ampl.
- En acciones de video inspección y detección de fugas, se realizó la inspección de **1 mil 840** tomas domiciliarias, beneficiando a **7 mil** habitantes recuperando **13 mil 810** metros cúbicos de agua. Además se verificaron **15 mil 167** metros lineales de la infraestructura hidráulica desde **2** hasta **8** pulgadas de diámetro en diferentes zonas de la ciudad.
- Se cuenta con **47** distritos hidrométricos que se encuentran aislados de la red de distribución e instrumentados con medidor, válvula de control y punto de monitoreo de presión, lo cual permite llevar el control de presiones y caudales suministrados en los mismos y **39** más totalmente aislados de la red de distribución, faltando únicamente su instrumentación.
- Se suministraron **14 mil 109** viajes de agua en pipa a **686** colonias, comunidades y tenencias del municipio que no se encuentran incorporadas al Organismo, así como a escuelas, dependencias de gobierno, espacios culturales, deportivos, recreativos, centros de atención y apoyo a los cuerpos de Bomberos.

- Se proporcionaron **5 mil 082** vales de agua para carga en garza a diferentes dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Departamento de Alcantarillado.-

- Se realizó el mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario, **desazolvando 162 mil 908 metros lineales de tuberías** de drenaje con un costo de **8 millones 145 mil pesos** beneficiando a **375** colonias y un aproximado de **180** mil habitantes, adicionalmente se dio limpieza a **369** rejillas pluviales generando un costo de **184 mil pesos** en beneficio de **145** colonias en los puntos considerados críticos como son las colonias: Nueva Chapultepec, Chapultepec Sur, prados Verdes, Carlos Salazar, Tres Puentes Las Higueras, Jaujilla, Agustín Arriaga Rivera entre otras.
- Se limpiaron **53** fosas sépticas de centros educativos y comunidades del municipio, generando un costo de **308** mil pesos beneficiando a **13** mil habitantes.
- Se destinó una inversión de **5 millones 491 mil pesos**, para la reparación de **1846** metros de tubería de drenaje en mal estado, en **160** colonias de la Ciudad, **251** brocales y tapas de pozos de visita.
- Se realizaron trabajos de video inspección a **1 mil 754** metros lineales de tubería de drenaje, generando un costo de **87 mil 700** pesos beneficiando a **2** mil habitantes, adicionalmente, se atendieron **39** apoyos al municipio entre los cuales destacan las tenencias, los rastros, mercados, instalaciones deportivas, así como a las instalaciones militares de Peña de Coyote, generando un costo de 731 mil 100 pesos beneficiando a **20** mil habitantes.

Departamento de Estudios y Proyectos.-

- Con una inversión de 750 mil pesos, en beneficio de aproximadamente 300 mil habitantes, en el que se elaboraron en el transcurso del año 65 proyectos ejecutivos de agua potable, diseño para equipamiento electromecánico, alcantarillado sanitario y pluvial, para mejorar y complementar la infraestructura hidráulica y sanitaria del organismo Dentro de las necesidades y demanda de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en comunidades y zonas marginadas de la zona urbana, Así como la integración y participación en los diferentes programas federalizados de inversión para infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial; así como los del propio Ayuntamiento.
- Así mismo, con la finalidad de ampliar la cobertura del servicio a zonas marginadas y organizaciones sociales este año se llevaron a cabo **60 estudios y proyectos** en diferentes colonias de la Ciudad, para ampliación

de atarjeas, colectores sanitarios, colectores pluviales y de agua potable; **155 levantamientos topográficos** como apoyo para los proyectos de agua, alcantarillado y áreas de Pozos Profundos.

- Con respecto a los presupuestos para las ampliaciones de redes de Agua Potable, Líneas de Conducción, Alimentación, redes de Distribución de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial, obra civil, tanto de remodelaciones como se nuevos diseños, se realizaron 293; así como 87 descargas domiciliarias, con un beneficio total de 27, 000 habitantes.
- Se realizaron **170 dictámenes de viabilidad para las pavimentaciones**, construcción de red de Agua potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial, solicitados por el H. Ayuntamiento, de acuerdo a su programa anual operativo, para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria existente en zonas vulnerables y para el mejoramiento de la imagen urbana en avenidas principales de la ciudad.
- En relación a las solicitudes para el trámite de Factibilidad de los Servicios de agua potable y alcantarillado, se atendieron 45 para fraccionamientos, 180 comercial y 270 de Subdivisión.

Departamento de Construcción.-

- Se realizó la supervisión de las obras contempladas en los diferentes programas federales, así como la construcción y supervisión de acciones con recursos propios.
- Se atendieron 14,380 reportes de reparación de pavimento, derivados de acciones del Organismo.





- Se realiza la supervisión de infraestructura de redes de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en fraccionamientos, con un total de 36,626 viviendas y 904 lotes.

Prevención de inundaciones.-

- En estrecha coordinación con la Secretaría de Servicios Públicos, la Coordinación de Protección Civil, la Policía Municipal, la Tesorería Municipal, La Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua y la Policía Federal, el OOAPAS participa en la Brigada Interinstitucional para Prevención de riesgos de inundación.
- El Organismo operador participa en la limpieza y desazolve de los drenes, canales y río Grande de Morelia, que cruzan la ciudad para mitigar los efectos de las inundaciones por acumulación de maleza y basura.
- En 2016, desde el mes de marzo hasta noviembre, la Brigada Interinstitucional ha realizado **31** jornadas de limpieza y desazolve en drenes, canales, diversas cunetas y cuerpos de agua con una longitud de **19** kilómetros y **9 mil** metros cúbicos de material recolectado; beneficiando a veinte colonias.
- Adicionalmente se realizó el retiro de maleza y basura con maquinaria de largo alcance en **12** drenes y el Rio chiquito de Morelia, en una longitud de **19** Km. retirando un volumen de **51** mil toneladas equivalentes a **2 mil 500** viajes en camiones de capacidad de **14** M3 cada uno, el cual se llevó al relleno sanitario de la ciudad de Morelia.

- Es de destacar la decidida participación del Gobierno del Estado, que proporcionó 3 máquinas de brazo largo para estas actividades.
- Se mantiene un programa permanente de actividades de guardia y monitoreo de lluvias, con la operación de diez estaciones meteorológicas, para mitigar los riesgos de inundaciones en las zonas de riesgo, beneficiando a **700** mil habitantes de la ciudad de Morelia.



- En estrecha coordinación con la Secretaría de Servicios Públicos, la Coordinación de Protección Civil, la Policía Municipal, la Tesorería Municipal, la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua y la Policía Federal, el OOAPAS participa en la Brigada Interinstitucional para prevención de riesgos de inundación.
- El Organismo Operador participa en la limpieza y desazolve de los drenes, canales y el Río Grande de Morelia, que cruzan la ciudad para mitigar los efectos de las inundaciones por acumulación de maleza y basura.
- En 2017, desde el mes de mayo hasta octubre, la Brigada Interinstitucional ha realizado **20** jornadas de limpieza y desazolve en drenes, canales, diversas cunetas y cuerpos de agua con una longitud de **5** kilómetros y **500** toneladas de material recolectado.
- Adicionalmente se realizó el retiro de maleza, azolve, lodos y basura con maquinaria de largo alcance en **3** drenes y el Río Grande de Morelia, en una longitud de **12** Km. retirando un volumen de **85** mil toneladas, mismo que se lleva al relleno sanitario de la ciudad de Morelia.

- Es de destacar la decidida participación del Gobierno del Estado, que a través de la SEDRUA proporcionó 1 máquina de brazo largo para estas actividades, además de que en conjunto con el H. Ayuntamiento, el OOAPAS arrendó una excavadora tipo draga.
- Se mantiene un programa permanente de actividades de guardia y monitoreo de lluvias, con la operación de diez estaciones meteorológicas, y trece Cárcamos incluye excedencias de la Mintzita para mitigar los riesgos de inundaciones en las zonas vulnerables, beneficiando a **700** mil habitantes de la ciudad de Morelia.



Saneamiento.-

El Organismo cuenta con ocho plantas de tratamiento de las aguas residuales: las dos macroplantas de Atapaneo e Itzicuaros y seis pequeñas plantas ubicadas en fraccionamientos, con capacidad total de 1,471 litros por segundo. De los trece municipios que componen la cuenca del Lago de Cuitzeo, Morelia es el único que presenta un esquema eficiente de tratamiento de sus aguas residuales.

Esta capacidad de tratamiento genera incentivos para el OOAPAS por parte de la Comisión Nacional del Agua, a través del programa PROSANEAR, destinados a la ampliación de la infraestructura de saneamiento.

PTAR	TIPO DE TRATAMIENTO	CAPACIDAD INSTALADA (lps)	CAPACIDAD UTILIZADA (lps)	Volumen anual (Mm ³)	USO FINAL DEL EFLUENTE
MACROPLANTA ATAPANEO	BIOLÓGICO AEROBIO (LODOS ACTIVADOS)	1,200.00	1,085.80	34.24	Agrícola Río Grande
CUTO DE LA ESPERANZA	BIOLÓGICO ANAEROBIO (RAFAS)	7	3.5	0.11	Agrícola Río Grande
IGNACIO ZARAGOZA	BIOLÓGICO ANAEROBIO (RAFAS)	7	2	0.06	Agrícola Río Grande
SAN MIGUEL DEL MONTE	BIOLÓGICO ANAEROBIO (RAFAS)	3	1	0.03	Agrícola Río Grande
VILLA MAGNA	TRATAMIENTO PRIMARIO AVANZADO (FÍSICO-QUÍMICO)	8.5	8.5	0.27	Agrícola Río Grande
ARKO SAN ANTONIO	TRATAMIENTO PRIMARIO AVANZADO (FÍSICO-QUÍMICO)	18	10	0.32	Agrícola Río Grande
ITZICUAROS	BIOLÓGICO AEROBIO (LODOS ACTIVADOS)	210	94.8	2.99	Industrial

LOMAS DE LA MAESTRANZA	TRATAMIENTO PRIMARIO AVANZADO (FÍSICO-QUÍMICO)	18	9	0.28	Agrícola Río Grande
TOTALES:		1,471.50	1,214.60	38.30	

La PTAR Atapaneo, que cuenta con una capacidad de tratamiento de 1,200 litros por segundo, durante 2017 saneó un promedio de 1,085 litros por segundo.

La PTAR Itzícuaros, que tiene una capacidad de de 210 litros por segundo, durante 2017 trató un promedio de 95 litros por segundo.

Es de resaltar que con el producto de la venta de agua tratada a la planta papelera de la empresa SCRIBE y el ingreso por concepto del rubro saneamiento se cubre el costo de este servicio.

Con la construcción de nueva infraestructura de recolección de aguas residuales como son el Colector Norponiente y el Colector Santa María, las PTARs Itzícuaros y Atapaneo estarán alcanzando su capacidad de diseño.

En particular resulta urgente la ampliación de la capacidad de la macroplanta Atapaneo, a efecto de evitar que en el futuro inmediato se viertan aguas residuales crudas a los cuerpos receptores.

Al efecto, el Ayuntamiento y la Dirección General han venido realizando gestiones para conseguir el apoyo federal para la ampliación de la PTAR, así como un esfuerzo de renegociación de las condiciones de amortización de las dos grandes plantas, a fin de generar el recurso excedente interno necesario para este proyecto.

SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.-

Situación financiera del Organismo.

Presupuesto de ingresos y egresos 2017.-

- Para el **ejercicio 2017**, la Junta de Gobierno autorizó al Organismo un presupuesto de ingresos operativos por 690 millones 623 mil pesos. Adicionalmente se incorpora una aportación municipal para el pago de derechos federales a favor de la CNA por 24 millones de pesos, para un total de 714 millones 623 mil pesos. Para este ejercicio las tarifas de agua potable, alcantarillado y saneamiento no sufrieron incrementos.

- Con base en los ingresos, la Junta de Gobierno aprobó un presupuesto de egresos operativo por un monto de 815 millones 281 mil pesos, durante el ejercicio 2017; adicionalmente se aprobó un incremento de 24 millones 907 mil pesos para quedar un egreso operativo de 840 millones 188 mil pesos, con la finalidad de afrontar los incrementos que se conocieron a principio del ejercicio 2017. El presupuesto se destinó a cubrir los siguientes conceptos de gasto público.
- Para salarios y prestaciones de 873 trabajadores del Organismo, de los cuales 765 son sindicalizados y 108 de confianza, 497 millones 331 mil pesos;
- A los diversos materiales, suministros, servicios generales y subsidios y aportaciones requeridos para su operación, 342 millones 857 mil pesos, monto que incluye el costo de la energía eléctrica que se consume; y,
- Para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, 99 millones 684 mil pesos.
- Con la aplicación de recursos propios se estima la reposición de equipos y vehículos por un monto de 15 millones 345 mil pesos.
- Entre los ingresos y egresos operativo se estima un déficit de operación por el orden de 125 millones 565 mil pesos.

Avance presupuestal.-

- Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre el Organismo recaudó ingresos por 524 millones 146 mil pesos de los servicios de derechos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, adicionalmente ingresos de otros conceptos por 162 millones 548 mil pesos, la aportación del Ayuntamiento de 46 millones 555 mil pesos para el pago de derechos federales a CNA del tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2016 y del primer y segundo trimestre del ejercicio 2017, así como también un subsidio de 33 millones 216 mil pesos para el pago de prestaciones laborales con lo cual obtuvo un ingreso operativo total de 766 millones 465 mil pesos que representa el 92.91% del presupuesto anual, que incluye, la recepción de recursos federales, estatales y municipales por 58 millones 445 mil pesos de los programas de obras federalizados.
- Del presupuesto de egresos operativo, se ejerció en este periodo la cantidad de 831 millones 845 mil pesos en gastos de operación, que cubrieron los gastos de servicios personales, materiales y suministros, servicios general y subsidios.
- Con recursos propios se logró la reposición de equipos por un monto de 2 millones 435 mil pesos y con recursos federales 10 millones 491 mil pesos; el pago de adeudos de ejercicios anteriores de 101 millones 929 mil pesos.
- Como **resultado del ejercicio presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se tiene un déficit operativo de 65 millones 380 mil pesos** que representa el 52.07% del déficit operativo presupuestal, que resulta ser menor al proyectado anual.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CIERRE ESTIMADO RECAUDADO/ EJERCICIO 2017
INGRESOS		
AGUA POTABLE	398,063,011.37	389,828,058.24
ALCANTARILLADO	75,211,864.57	73,371,399.19
SANEAMIENTO	72,793,236.70	71,152,052.31
INGRESOS POR SERVICIOS	546,068,112.64	534,351,509.74
CONTRATACION E INSTALACIONES	26,380,227.98	39,368,600.26
ACCESORIOS DE DERECHOS	14,545,954.41	13,887,512.87
RENDIMIENTOS DE CAPITAL	4,144,640.97	6,906,714.85
FACTIBILIDADES	32,511,038.51	29,070,135.26
DERECHOS POR VOLÚMENES ASIGNADOS A TERCEROS	3,007,746.00	6,551,194.44
ABASTO DE AGUA PIPAS	1,944,439.81	867,142.08
SUBSIDIO FEDERAL PARA SANEAMIENTO (PROTAR)	-	-
AGUA RESIDUAL TRATADA	61,054,014.00	62,429,940.74
SUBSIDIO MUNICIPAL PARA OPERACIÓN	-	64,971,087.00
OTROS INGRESOS	966,352.14	5,583,791.31
INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	144,554,413.82	229,636,118.81
SUMA DE INGRESOS OPERATIVOS	690,622,526.46	763,987,628.55
SUBSIDIO MUNICIPAL (DERECHOS CNA 2017)	24,000,000.00	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	57,080,947.08
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	24,000,000.00	57,080,947.08
TOTAL DE INGRESOS	714,622,526.46	821,068,575.63
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	502,830,529.97	462,006,745.83
MATERIALES Y SUMINISTROS	41,051,087.89	35,751,801.94
SERVICIOS GENERALES	263,385,359.06	306,303,171.81
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y APORTACIONES	8,014,289.40	13,457,301.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS OPERATIVO	815,281,266.32	817,519,021.10
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,345,000.00	11,964,847.35
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	-	64,679,806.64
DEUDA PÚBLICA, PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	90,309,312.60	101,472,514.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	105,654,312.60	178,117,168.76
TOTAL EGRESOS	920,935,578.92	995,636,189.86
RESULTADO OPERATIVO	(124,658,739.86)	(53,531,392.55)
TOTAL DÉFICIT PRESUPUESTAL	(206,313,052.46)	(174,567,614.23)

DEPARTAMENTO JURÍDICO.-

Durante el Ejercicio comprendido del 1 uno de enero al 31 de diciembre del año 2017, en términos Generales se atendieron los siguientes asuntos:

Se elaboraron 81 contratos y convenios, sobre las obras y servicios, y de concertación de acciones y 14 convenios para la recepción de pagos de factibilidad.

Se elaboraron 22 actas de entrega recepción de redes hidráulicas de fraccionamientos y condominios, sumando un total de 5,360 nuevos usuarios incorporados al Organismo Operador.

Se recibieron y contestaron **140 emplazamientos** de juicios administrativos del fuero común, y se atendieron en **seguimiento 145 expedientes** de juicios que provienen de otros ejercicios pasados, de los cuales se dio cumplimiento a 70 setenta sentencias de conclusión. De los juicios que correspondían a otros ejercicios y que se resolvieron en el año 2017, tenemos que en cuatro juicios que se promovieron por grupos de colonos diversos, reclamaban al organismo **el pago de \$68'101,378.94 sesenta y ocho millones ciento un mil trescientos setenta y ocho pesos 94/100 m.n.**, obteniendo sentencias que solo representaron el pago de \$55,366.39 pesos a favor de los usuarios actores, lo que representa un **99.98% de efectividad** en la defensa de tales asuntos por parte del personal del Departamento Jurídico.

Se atendió y dio trámite a 7 Amparos Indirectos promovidos en contra de actos del Organismo Operador, entre los cuales revisten mayor importancia los presentados por el STAOOAPAS en contra del Director General y por 9 nueve empleados de confianza en contra del Director General, en ambos casos se resolvió favorable al OOAPAS.

Se recibieron y se dio trámite a 14 Recursos de Revisión y/o Revocación u Oposición al procedimiento Administrativo de Ejecución presentados ante este Organismo Operador.

Se atendieron y resolvieron 8 quejas presentadas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sin que se registrara ni una sola recomendación por violaciones a derechos humanos.

Se atendieron y resolvieron 9 quejas presentadas ante la PROFECO.

Se elaboraron 83 Acuerdos Administrativos para la imposición de 516 multas, y se instrumentaron 50 procedimientos administrativos por infracciones a la Ley del Agua y Gestión de Cuencas y por los recursos de inconformidad relativos a dichas multas.

Se atendieron y presidieron 13 licitaciones para la contratación de obras y servicios públicos, de las cuales 10 fueron con recursos federales y 3 con recursos propios.

Se atendieron 30 reportes por siniestros por hechos de tránsito de vehículos propiedad del Organismo Operador.

Se presentaron y dio seguimiento a 16 querellas penales por daño en las cosas y robos que afectaron al Organismo Operador.

Se tramitaron 22 convenios de finiquito laboral de empleados que se han retirado o han renunciado voluntariamente y se levantó un acta administrativa por faltas de probidad de un trabajador sindicalizado que fue despedido.

Se actualizaron pagos de refrendos vehiculares y seguros de la flotilla de motocicletas, autos camiones y maquinaria del organismo Operador.

Se atendieron los siguientes procesos de auditoria federales, estatales y municipales:

MICH/PROAGUA/OOAPASMORELIA/17 correspondiente al programa de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento 2016 apartado APAUR.

DECAOP/008/PROAGUA/OOAPAS-MORELIA16
CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento 2016 apartado APAUR.

Auditoría practicada a la cuenta pública del Organismo Operador del Ejercicio 2016 ejecutada por la Auditoria Superior de Michoacán.

Auditoría Financiera y de Legalidad del Organismo Operador del periodo comprendido del 01 de enero del año 2016 al 31 de marzo del año 2017, practicada por la contraloría Municipal.

Además del despacho, atención y seguimiento de los asuntos antes listados se destaca la atención de los siguientes juicios contenciosos de relevancia.

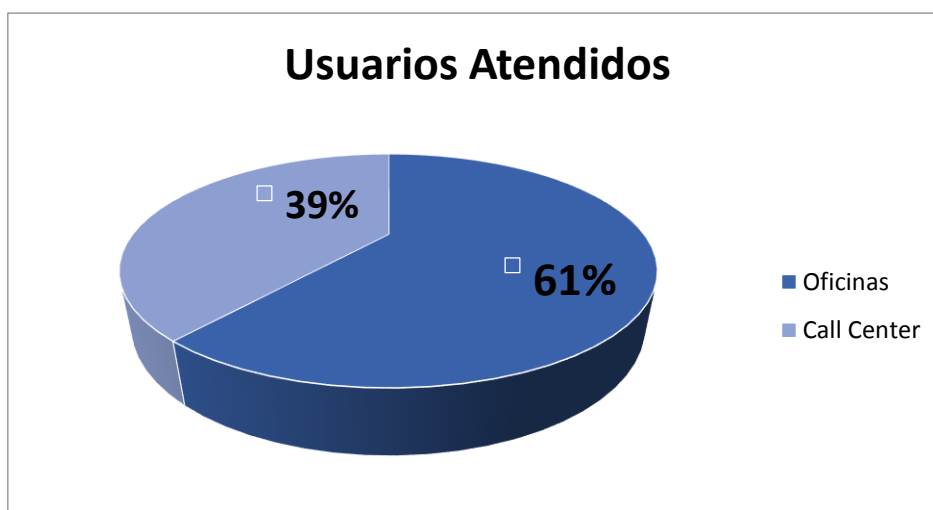
- Se encuentra en proceso la Demanda ordinaria civil número 622/2013 sobre reivindicación de inmueble presentada por las hermanas Esquivias Pérez respecto de una fracción de los terrenos donde se asienta la PTAR Atapaneo.
- Se atiende el emplazamiento a huelga del STAOOAPAS 12/2017 por reclamo de violaciones al Contrato Colectivo, por el nombramiento de diversos funcionarios de Confianza por parte de la Dirección General, reclamando el Sindicato su “derecho” a proponer a TODO el personal que se contrate, incluido el personal de Confianza; la fecha de posible estallamiento de huelga está señalado para las 13:00 horas del día 18 de junio del año 2018.
- Se atiende en seguimiento, la Demanda Laboral Ordinaria número 3305/2016, presentada por el STAOOAPAS en representación de 83 Encargados Operativos F que reclaman el pago de tiempo extraordinario junio 2015 a junio 2016.

- Se da seguimiento en coordinación con despacho externo a la acción de Amparo promovido en contra de la Resolución dictada por la Sala Pacifico Centro del Tribunal Federal Administrativo, sobre el juicio de nulidad **1169/16-21-01-8-OT** de la cédula de liquidación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que modificó unilateralmente la base de cálculo de la prima del seguro de riesgo de trabajo, a cargo del OOAPAS y que representa un diferencial de pago de 24 millones de pesos anuales.
- Se da seguimiento a demanda Sumaria Civil 473/2016 sobre posesión de inmueble y suspensión de obra nueva, relativa al Tanque Elevado de Agua construido en la Colonia Abel Martínez al sur de esta ciudad.
- Se da seguimiento y atención a dos procedimientos de jurisdicción voluntaria accionados por terceras personas sobre rectificación de medidas y linderos de predios colindantes con instalaciones de este organismo Operador.

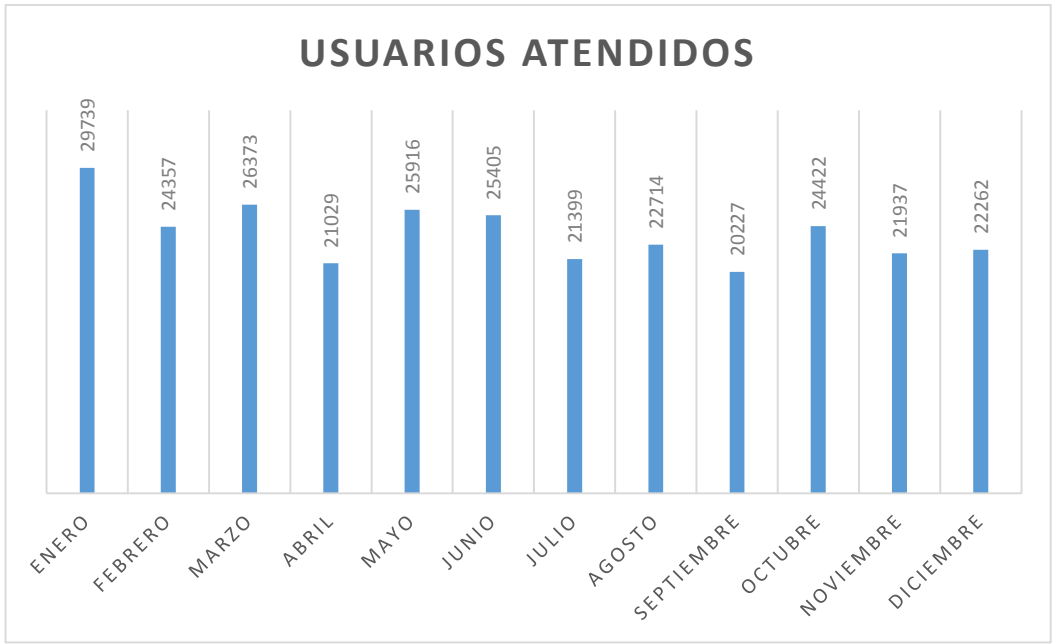
SUBDIRECCION COMERCIAL

ATENCIÓN A USUARIOS

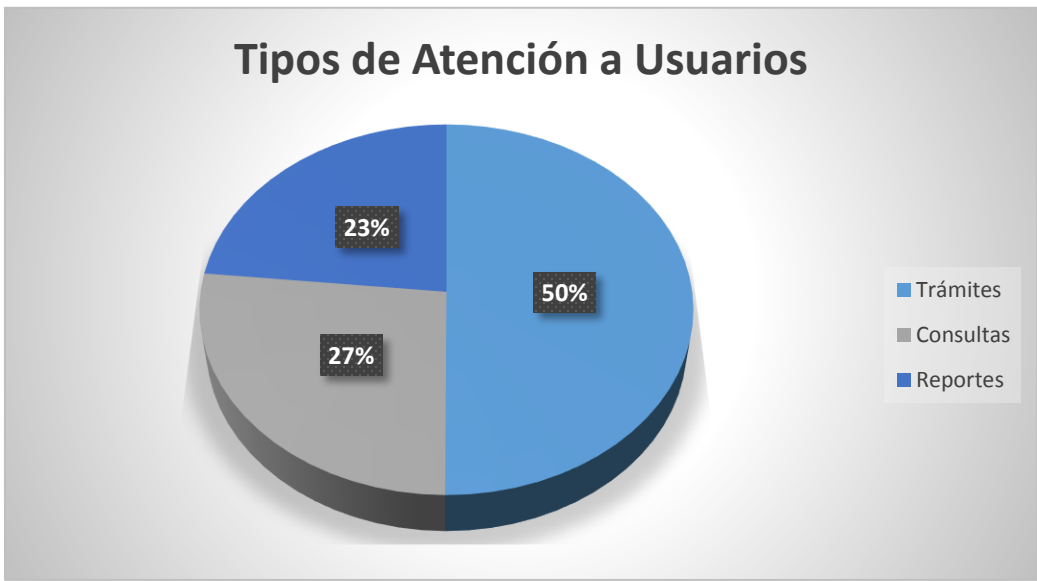
Durante el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017 se atendieron **285,780** usuarios del OOAPAS, 61% de ellos en nuestras oficinas centrales, y sucursales ubicadas en Carrillo Puerto y Pozo de Oro, y el 39% vía telefónica a través de nuestro *call center*.



Los meses con mayor afluencia de usuarios en el organismo han sido Enero y Marzo del 2017 con 29,739 y 26,373 atenciones respectivamente.



El 50% de los usuarios atendidos realizaron trámites con nosotros, 27% hicieron consultas, y el 23% registraron reportes.



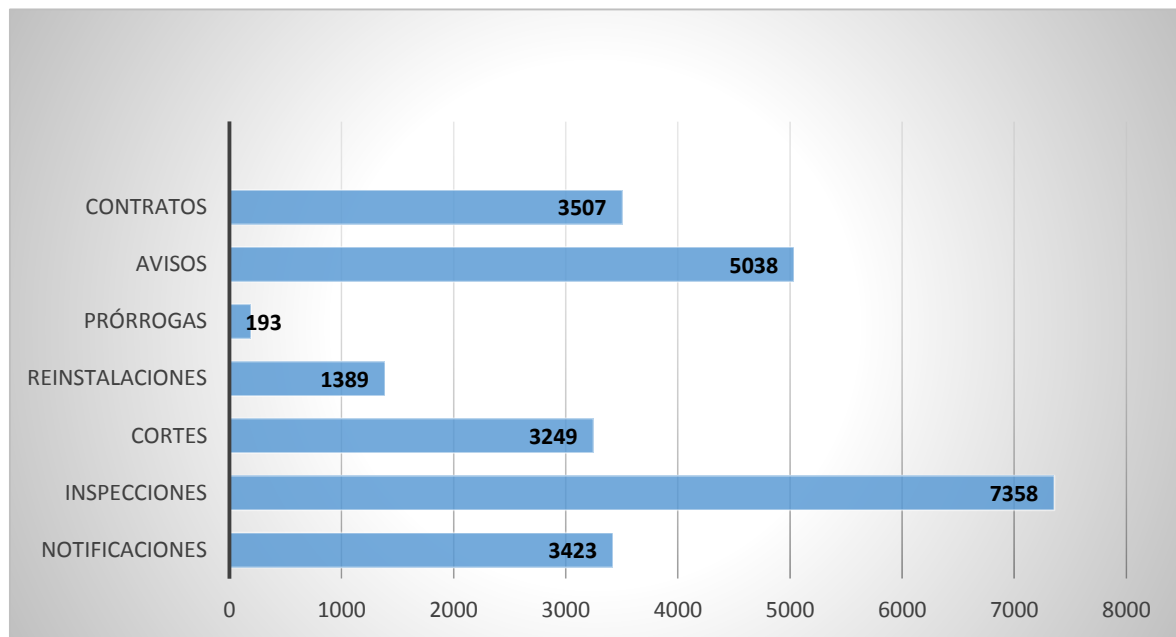
Las **consultas** más frecuentes refieren a estados de cuenta, facturaciones, pagos, estatus de sus reportes, requisitos, horarios de oficina, entre otros. En el desglose de **trámites**, éstos consisten principalmente en aclaraciones (40,970), ajustes (24,378), convenios de pago (16,298), cambios de propietario (2,869), atención a pensionados (6,040), y más.

Los **reportes** que se atienden tratan sobre desabasto de agua, solicitud de pipas, fugas, y alcantarillado.

PADRÓN

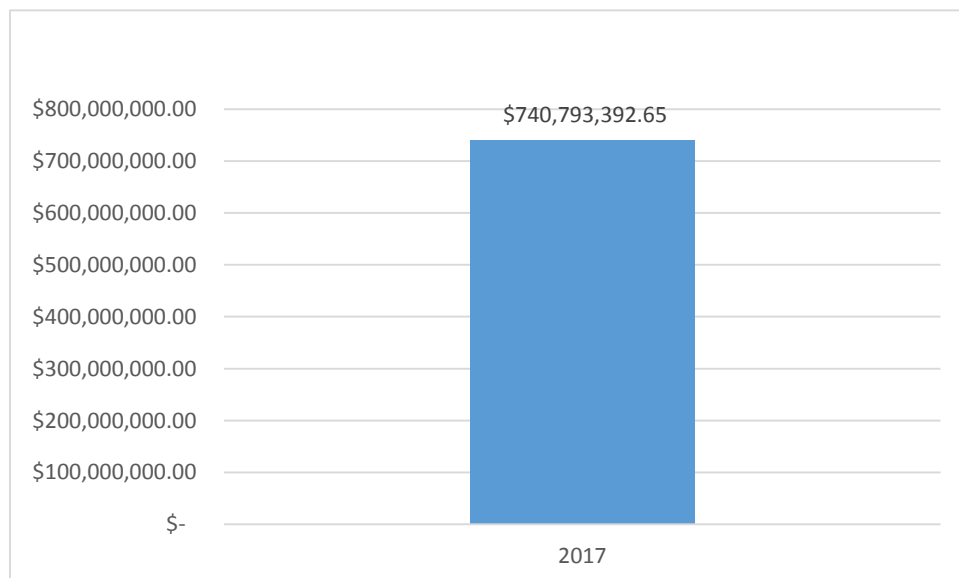
Durante el 2017 se contrataron 3,800 usuarios más, y se incorporaron a 859 nuevos contratos al programa de descuento a adultos mayores, el cual tiene un universo actualmente de 13,190 cuentas.

Asimismo, se han realizado 24,157 acciones para combatir el clandestinaje y se han abatido 2,115 tomas clandestinas:



INFORMACIÓN COMERCIAL

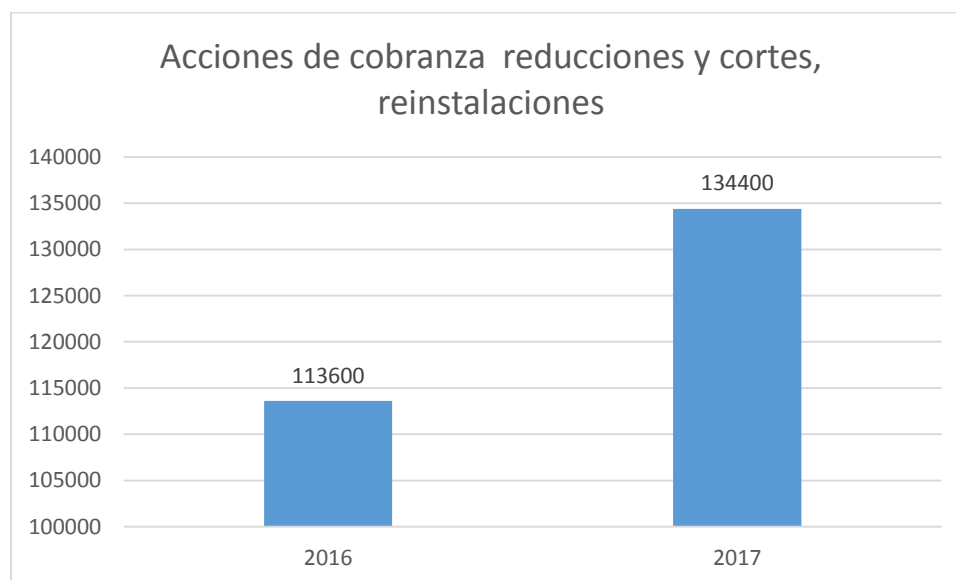
Los ingresos facturados durante el 2017 fueron por el orden de los \$740,793,392.65 con una diferencia superior del 29% con respecto al periodo anterior.



En lo que refiere al origen de la recaudación en el 2017, ésta se compone por:

Concepto	Total
Servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.	\$655,001,520.41
Factibilidades y aprovechamientos	\$47,774,606.22
Multas, recargos y otros servicios.	\$38,017,266.02
TOTAL	\$740,793,392.65

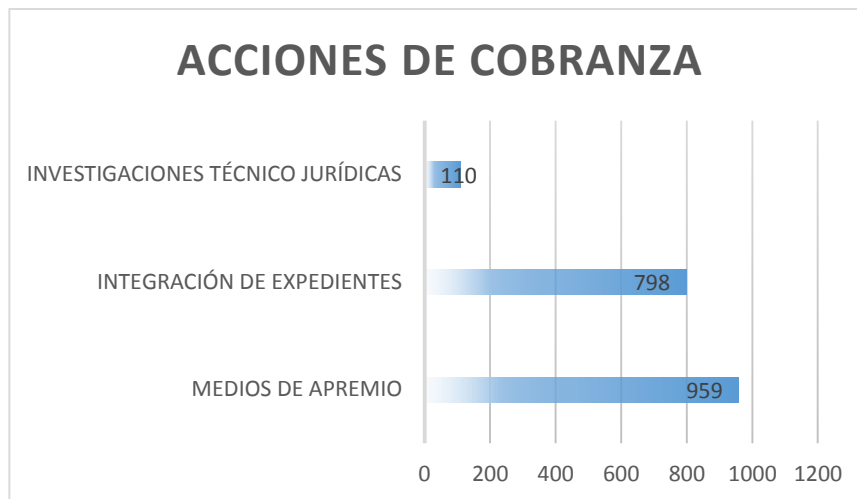
Asimismo, se llevaron a cabo 134,400 acciones de cobranza en el 2017:



En apoyo a los usuarios deudores con rezagos se llevó a cabo el programa especial de El Buen Fin del 16 al 30 de Noviembre, logrando una recaudación por un monto de \$7,794,240.00 Asimismo en el mes de Diciembre se estableció el programa especial de pago anualizado, con un ofrecimiento de descuento del 5% por el monto anual en una sola exhibición, beneficiando a 10,811 usuarios con una recaudación de \$15,369,278.00

OFICINA DE EJECUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES DEL OOAPAS

Se reforzaron las acciones de cobranza y cartera vencida, trabajando en el abatimiento de \$33,994,930.24 pesos de la cartera vencida a través de:



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.-

Trámite de solicitudes de información de sujetos interesados.-

- En la **atención de solicitudes de información** presentadas ante este Organismo por medio la **Plataforma Nacional de Transparencia**, se atendieron 30 solicitudes en el marco del cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Michoacán de Ocampo, a través de la plataforma INFOMEX Michoacán.
- Se realizaron las sesiones correspondientes del **Comité de Transparencia del OOAPAS**, mismo que tiene las funciones de clasificar, reservar información además de otorgar las prórrogas necesarias para la atención de los usuarios.

Divulgación de información de oficio como sujeto obligado.-

- Se actualizó la página web del Organismo Operador, con la finalidad del cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Michoacán de Ocampo, misma que continua constantemente en actualización de conformidad con los lineamientos del IMAIP (Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales)

Organización Interna sobre el flujo de información.-

- Finalmente, una tarea fundamental realizada, son los **procesos internos**, mismos que han generado que la información solicitada por la ciudadanía, sea procesada de manera eficaz y oportuna por cada una de las áreas que

componen este Organismo Operador, además del banco de información que se sigue nutriendo día con día.

- reservar información además de otorgar las prórrogas necesarias para la atención de los usuarios.

Ing. Roberto Valenzuela Cepeda
Director General

Enero de 2018.